



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2008 88881376 AMP

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de la entidad **GARCIA ESPADA, S.L.**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, **AMPLIACION** de la licencia de apertura de Estación de Servicio con **INSTALACION DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO Y PUNTO DE RECARGA**, en **CARRETERA N-331, CORDOBA-MALAGA, KM. 114, T.M. ANTEQUERA.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 10 de noviembre de 2022.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600215A4300R2W4U6I5Q2D0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/11/2022 08:35:44

EXPEDIENTE:: 200888881376
Fecha: 15/02/2008
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E600215A4300R2W4U6I5Q2D0

